Información complementaria de la declaración de bienes:

Completando lo señalado en septiembre pasado, informo que en los últimos días acabo de vender mi vivienda señalada en la declaración de bienes de junio de 2011.

De esta forma, mi patrimonio queda únicamente el 50% del nuevo piso adquirido hace tres meses, sus dos plazas de aparcamiento y el trastero.

Fdo.: Fco.Javier Lacalle

Burgos, 27 de diciembre de 2012